ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LA-012NBG003-E223-2022
Para la adquisición de MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS A UN SOLO PROVEEDOR

En la Ciudad de México, siendo las 08:30 horas del 22 de abril del 2022, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales ubicada en el 2º Piso del Edificio Arturo Mundet del Hospital, en Dr. Márquez No. 162 Col. Doctores, C.P. 06720 Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley) y 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante su Reglamento) así como del numeral Sección III Inciso b "Forma y términos de los actos del procedimiento" de la convocatoria a la licitación. ----------

El acto fue presidido por el Mtro. Juan Antonio Gama Gómez, Subdirector de Recursos Materiales, servidor público designado por la convocante **Hospital Infantil de México Federico Gómez** de conformidad con el punto V.1.8.3 inciso a), de los POBALINES vigentes, quien al inicio de esta junta comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de Compra Net, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto. ----------

El Presidente del acto fue asistido por los representantes del área requirente, quienes solventaron las preguntas de carácter técnico y los representantes del Área Contratante, Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales, los cuales solventaron las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.----------

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de Compra Net, de las siguientes personas:----------

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. de PREGUNTAS	No. de Hojas
1	HI –TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.	ELECTRÓNICA	10	4
2	OBJETIVO EN LA SALUD, S.A. DE C.V.	ELECTRÓNICA	5	4
3	INDUSTRIAS NAJI, S.A. DE C.V.	ELECTRÓNICA	7	2

Se adjunta copia de pantalla de Compra Net:

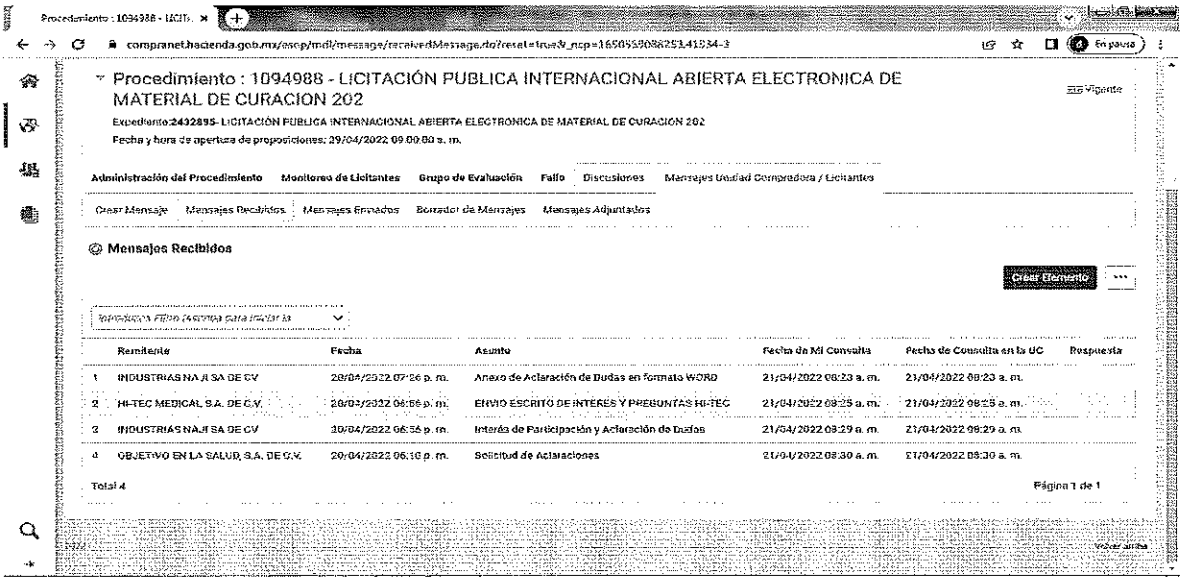

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 quinto párrafo de su Reglamento, se hace constar que no se presentó ningún observador o persona que manifestara su interés de estar presente en el presente acto.

La Convocante realiza las siguientes Precisiones (Aclaraciones) a la convocatoria:

Precisión 1.-

Sección IX.- Anexo Técnico.
Partida 608

Dice:

13070727	25400593	SONDA PARA DRENAJE TORÁCICO CAL. 16 FR. X 8 CM. DE LONGITUD, DE CLORURO DE POLIVINIL, CON ORIFICIO EN LA PUNTA Y LATERAL, RADIOPACO, CON MARCAS DE 5 A 10 CM., CON CONECTOR LUER-LOCK PARA SELLO DE AGUA, CON TROCAR INTERNO Y DISCO DE FIJACIÓN.	PIEZA	39	96	1 muestra por familia indicando los códigos

Debe decir:

13070727	25400593	SONDA PARA DRENAJE TORÁCICO CAL. 16 FR. X 25 CM. DE LONGITUD, DE CLORURO DE POLIVINIL, CON ORIFICIO EN LA PUNTA Y LATERAL, RADIOPACO, CON MARCAS DE 5 A 10 CM., CON CONECTOR LUER-LOCK PARA SELLO DE AGUA, CON TROCAR INTERNO Y DISCO DE FIJACIÓN.	PIEZA	39	96	1 muestra por familia indicando los códigos

Precisión 2.-

Dice:

Sección VIII.- Anexo 9
Nota: el licitante deberá presentar una propuesta que incluya el total de códigos (645 códigos) a ofertar, de no ser así será desechada.

Debe decir:

Sección VIII.- Anexo 9
Nota: el licitante deberá presentar una propuesta que incluya el total de códigos (**698 códigos**) a ofertar, de no ser así será desechada.

Precisión 3.-

Dice:
Sección IX.- Anexo Técnico.

13073023	25400294	AGUJA PARA INSULINA ESTERIL DESECHABLE CAPACIDAD DE 5 ML ESCALA GRADUADA DE 0 A 50 UNIDADES CON AGUJA DE 31 G X 8 MM DE LONG	PIEZA	383	957	1 muestra

Debe decir:
Sección IX.- Anexo Técnico.

13073023	25400294	JERINGA PARA INSULINA ESTERIL DESECHABLE CAPACIDAD DE .5 ML ESCALA GRADUADA DE 0 A 50 UNIDADES CON AGUJA DE 31 G X 8 MM DE LONG	PIEZA	383	957	1 muestra

Acto seguido, se procedió a enviar a las 08:30 horas las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación. Asimismo, con base en lo establecido en el artículo 46 fracción III primer párrafo, se publica la

presente acta en el sistema Compra Net a fin de que los licitantes tengan conocimiento de las respuestas. ---------

PREGUNTAS EFECTUADAS POR HI-TEC MEDICAL S.A. DE C.V.:

NO.	P R E G U N T A S (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	R E S P U E S T A S
1	**PARAMETROS DE LA CONVOCATORIA EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET** **DEBIDO A LA COMPLEJIDAD Y VOLUMEN DE LA INFORMACIÓN QUE SE DEBE INCLUIR EN CADA UNO DE LOS PARAMETROS QUE ESTAN HABILITADOS EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET Y TOMANDO EN CUENTA QUE CADA PARAMETRO ÚNICAMENTE SOPORTA HASTA 130 MEGABYTES.** **SE SOLICITA A LA CONVOCANTE HABILITE MAS PARAMETROS PARA PODER INCLUIR TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE QUE EL ESPACIO EN EL PARAMETRO ASIGNADO A LA DOCUMENTACIÓN SEA INSUFICIENTE, DEBIDO A QUE EL VOLUMEN DE LA INFORMACIÓN REBASARÁ LOS MEGAS PERMITIDOS.**	La información adicional que no pueda cargarse en el parámetro asignado, deberá incluirlo en el apartado de anexos, el cual está habilitado dentro de la sección de cada requerimiento.
2	**SECCIÓN VIII** **ANEXO 9 PROPOSICIÓN ECONÓMICA** **INSTRUCTIVO DE LLENADO (NOTA)** **DICE: "EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UNA PROPUESTA QUE INCLUYA EL TOTAL DE CÓDIGOS (645 CÓDIGOS) Y EN EL ANEXO 24 (ANEXO TÉCNICO) SE DETALLAN 698 CÓDIGOS.** **SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, CORROBORE QUE LA CANTIDAD DE CÓDIGOS ES 698.**	Ver precisión no. 2

NO.	P R E G U N T A S (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	R E S P U E S T A S
3	**SECCIÓN IX, PÁGINA 212** **LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DEBERÁN ENTREGARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA PARTICIPANTE...REGISTRO SANITARIO.** **SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA AQUELLAS CLAVES EN LAS QUE NO SE REQUIERE EL REGISTRO SANITARIO, NOS PERMITA INCLUIR EL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2014, EN SU VERSIÓN COMPLETA, EN DONDE SE SEÑALEN CADA UNO DE LOS PRODUCTOS QUE SE AMPARAN, SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO.**	Se acepta, deberán estar identificadas las partidas en el acuerdo.
4	**SECCION IX, PAGINA 110 (AÑEXO TECNICO)** **PARTIDA 15** **REFERENTE A LA PARTIDA EN COMENTO, EN EL ANEXO TÉCNICO DICE: "AGUJA PARA INSULINA ESTERIL DESECHABLE CAPACIDAD DE 5 ML ESCALA GRADUADA DE 0 A 50 UNIDADES CON AGUJA DE 31 G X 8 MM DE LONG".** **SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CORROBORE SI EL PRODUCTO QUE REQUIERE ES, AGUJA PARA INSULINA O POR LA DESCRIPCIÓN SE REFIERE A UNA JERINGA PARA INSULINA.** **FAVOR DE PROPORCIONARNOS LA DESCRIPCIÓN CORRECTA DEL PRODUCTO EN SU CASO.**	Ver precisión no. 3
5	**SECCION IX, PAGINA 110 (ANEXO TECNICO)** **PARTIDA 261** **REFERENTE A LA PARTIDA EN COMENTO, LA CONVOCANTE REQUIERE: CATETER VENOSO CENTRAL DE 5 FR TRIPLE LUMEN DE 20 CM DE LONG.** **SE SOLICITA AMABLEMENTE SE NOS PERMITA OFERTAR "CATETER VENOSO CENTRAL 5.5 FRX 13 CMS TRIPLE LUMEN?"**	No se acepta, deberá ofertar lo solicitado en la partida 261 del Anexo Técnico, Sección IX de la convocatoria.

NO.	P R E G U N T A S (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	R E S P U E S T A S
6	**ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, CONSECUTIVO 55:** **SOLICITAN: APOSITO DE TELA CARBONATADA CON PLATA ESTERIL, COMPUESTO DE CARBON ACTIVADO PURO IMPREGNADO DE PLATA (25UG/CM2) CAJA CON 10.** **SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LA MEDIDA QUE REQUIERE ES 10.5 X 10.5 CM O LA DE 10.5 X 19.0 CM ¿ES ESTO CORRECTO?**	Es correcto, la medida debe ser de 10.5 x 10.5 cm.
7	**ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, CONSECUTIVO 355:** **SOLICITAN: EQUIPO PARA TERAPIA VAC, QUE CONSTA DE: 1 LUMEN TRES ESPONJA DE ALCOHOL POLIVINÍLICO (PVA) PARA TERAPIA VAC DE POROS CERRADO MENORES DE 200 MICRAS TODOS INTERCONECTADOS, DE COLOR BLANCO, RECTANGULAR DE 10 X 15 CTS. IDEAL PARA HERIDAS TUNELIZADAS, CON EXPOSICIÓN DE HUESO O TENDÓN. CINCO RECOLECTORES DE FLUIDOS PARA UNIDAD DE TERAPIA V.A.C. ATS. RECOLECTOR GRADUADO DE CLORURO DE POLIVINILO DE ALTA DENSIDAD, TRANSPARENTE CON CAPACIDAD DE 500 ML, CON GRADUACIONES CADA 50 ML EN LA COSTILLA DEL ASA, DICHO DISPOSITIVO CONTIENE UN SOBRE CON SUBSTANCIAS QUÍMICOS, QUE TIENE LA PROPIEDAD DE GELIFICA EL EXUDADO, SE ENCUENTRA UNIDO A UN TUBO TRAC QUE CONSTA DE 1 LUMEN CENTRAL PARA LA RECOLECCIÓN DE LOS FLUIDOS DE LA HERIDA Y 4 LÚMENES PERIFÉRICOS QUE TRANSMITEN LA PRESIÓN DEL LECHO DE LA HERIDA AL MICROPROCESADOR DE LA UNIDAD DE TERAPIA Y COPLEE CONECTOR MACHO, PARA UNIRSE AL TUBO DE SUCCIÓN DEL TRAC. TRES TUBO CONECTOR TUBO TRAC PAD DE SILICÓN EN UNO DE SUS EXTREMOS AUTO ADHERIBLE DE FORMA CIRCULAR UNIDO A UN TUBO DE SUCCIÓN QUE CONTIENE 5 LÚMENES.** **EL RECOLECTOR QUE SOLICITAN DEBE SER INFOVAC 500 ML YA QUE EL ATS HA DEJADO DE FABRICARSE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?**	Sí, es correcta su apreciación.

NO.	P R E G U N T A S (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	R E S P U E S T A S
8	**ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, CONSECUTIVO 357** **SOLICITAN: EQUIPOS PARA TRATAMIENTO DE HERIDAS DIFÍCIL MANEJO CON PRESIÓN NEGATIVA MAS DOS ESPONJAS UN TUBO DE SUCCIÓN CON DOS APÓSITOS ADHESIVOS Y UN RECOLECTOR DE 300 A 500ML** **SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LA ESPONJA A LA QUE SE REFIERE ES LA ESPONJA PLATA MEDIANA Y EL VOLUMEN DEL RECOLECTOR DE 300ML ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?**	Sí, es correcta su apreciación
NO.	**P R E G U N T A S (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)**	R E S P U E S T A S
9	**ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, CONSECUTIVO 504** **SOLICITAN MATRIZ ESTÉRIL LIOFILIZADA COMPUESTA POR 55% COLÁGENO Y 44% DE CELULOSA OXIGENADA REGENERADA Y 1% PLATA-COR CAJA CON 10.** **SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA MEDIDA DE ESTE APÓSITO 28 CM2 Ó DE 123 CM2 ¿ES ESTO CORRECTO?**	Sí, es correcta su apreciación
10	**SECCIÓN IX** **A PARTIR DE LA PÁGINA 212** **NUMERAL 2 (REGISTROS SANITARIOS) Y 3 (LITERATURA MÉDICA, FOLLETOS Y/O CÁTALOGOS)** **SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA EL CASO DE LOS REGISTROS SANITARIOS, FOLLETOS Y/O CÁTALOGOS, SE NOS PERMITA PRESENTARLOS POR FAMILIA, EN EL ENTENDIDO QUE SE REFERENCIARAN LOS CÓDIGOS QUE AMPARAN,**	Sí, se acepta su solicitud.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR OBJETIVO EN LA SALUD, S.A. DE C.V.:

NO.	PREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	RESPUESTAS
1	**PARTIDA 220 CATETER ARTERIAL CALIBRE 3 FR X 8 CM DE LONGITUD** Se solicita a la amablemente a la Convocante si mi representada puede ofertar **CATETER ARTERIAL RADIAL 22 GA x 3.5 CMS** ¿Se acepta?	No se acepta, deberá ofertar lo solicitado en la partida 220 del Anexo Técnico, Sección IX de la convocatoria.
2	**PARTIDA 221 CATETER ARTERIAL CALIBRE 4 FR X 10 CM DE LONGITUD** Se solicita a la amablemente a la Convocante si mi representada puede ofertar **CATETER ARTERIAL RADIAL 20 GA x 3.81 CMS** ¿Se acepta?	No se acepta, deberá ofertar lo solicitado en la partida 221 del Anexo Técnico, Sección IX de la convocatoria.
3	**PARTIDA 247 CATETER PERCUTANEO DE POLIURETANO 5 FR. 2 LUMEN** Se solicita a la amablemente a la Convocante si mi representada puede ofertar **CATETER VENOSO CENTRAL CAL. 5 FR X 13 CMS DOBLE LUMEN** ¿Se acepta?	No se acepta, deberá ofertar lo solicitado en la partida 247 del Anexo Técnico, Sección IX de la convocatoria.
4	**PARTIDA 261 CATETER VENOSO CENTRAL DE 5 FR TRIPLE LUMEN DE 20 CM DE LONG** Se solicita a la amablemente a la Convocante si mi representada puede ofertar **CATETER VENOSO CENTRAL CAL. 5.5 FR X 13 CMS TRIPLE LUMEN** ¿Se acepta?	No se acepta, deberá ofertar lo solicitado en la partida 261 del Anexo Técnico, Sección IX de la convocatoria.

5	**NUMERAL 14 Copia del documento que acredite que cuenta con una Unidad de Tecnovigilancia autorizada por la COFEPRIS en base a la NOM-240-SSA1-2012, con tres años de operación; a efecto de darle manejo de los incidentes adversos relacionados a los dispositivos médicos que se utilicen dentro del Hospital. Esta Unidad deberá ser del proveedor, no se aceptarán contratos con terceros para dicha actividad de Tecnovigilancia.** **Se verificará con el citado documento:** **Que el licitante cuenta con una unidad de Tecnovigilancia autorizada por la COFEPRIS en base a la NOM-240-SSA1-2012 a efecto de darle manejo a todas las quejas sobre calidad de los productos de Material de Curación que se den dentro del Hospital Infantil de México Federico Gómez.** De acuerdo a la NOM-240-SSA1-2012. En su numeral **6.7.1**, indica que únicamente los titulares de los registros sanitarios de los dispositivos médicos o su representante legal en México deberán contar con Unidad de Tecnovigilancia. Así mismo indica en el numeral **6.8.2** que los establecimientos dedicados a la venta, suministro y distribución de dispositivos médicos, Deben contar con el procedimiento en materia de Tecnovigilancia destinado para establecimientos que indica el suplemento de la FEUM. Se solicita amablemente a la convocante que mi representada adjunte a su propuesta escrito bajo protesta de decir verdad donde indique que está en proceso el documento oficial de Tecnovigilancia por parte de Cofepris. ¿Se acepta?	

PREGUNTAS EFECTUADAS POR INDUSTRIAS NAJI, S.A. DE C.V.:

NO.	P R E G U N T A S (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	R E S P U E S T A S
1	Partida número 138: **BOLSA PARA RECOLECCIÓN DE ORINA. RECTANGULAR, DE CLORURO DE POLIVINILO, CON GRADUACIONES CADA 100 ML. Y LECTURA CADA 200 ML. SISTEMA CERRADO. CAPACIDAD: 2000 ML. PIEZA. LA BOLSA PUEDE SER CON PUERTO PARA TOMA DE MUESTRA Y VÁLVULA ANTIRREFLUJO** Solicitamos a la convocante tenga a bien aceptar el producto con la siguiente descripción: **BOLSA PARA RECOLECCIÓN DE ORINA. RECTANGULAR, DE CLORURO DE POLIVINILO, CON GRADUACIONES CADA 100 ML. Y LECTURA CADA 100 ML, CAPACIDAD 1000 ML PIEZA.** CUMPLE EL PUNTO 10.6.2.3 de la NOM-045-ss2a2005 para la vigilancia, prevención y control de las infecciones nosocomiales, que mencionan que el sistema de drenaje debe ser un circuito cerrado con las siguientes características: SITIO PARA LA TOMA DE MUETRA CAMARA ANTIREFLUJO Y PINSA EN TUVO DE BASEADO.	No se acepta, deberá ofertar lo solicitado en la partida 138 del Anexo Técnico, Sección IX de la convocatoria.
2	Garantías En este punto se solicita al licitante adjudicado que deberá entregar una póliza de garantía (fianza) por el 20% del total del contrato antes del IVA. Solicitamos a la convocante tenga a bien modificar el porcentaje y establecido al 10% antes del IVA, tal y como lo solicitan las demás dependencias en el sector SALUD.	No se acepta su petición.
3	Partida número 608: **SONDA PARA DRENAJE TORÁCICO CAL. 16 FR. X 8 CM. DE LONGITUD, DE CLORURO DE POLIVINIL, CON ORIFICIO EN LA PUNTA Y LATERAL, RADIOPACO, CON MARCAS DE 5 A 10 CM., CON CONECTOR LUER-LOCK PARA SELLO DE AGUA, CON TROCAR INTERNO Y DISCO.** Pregunta:¿ La longitud que viene marcada en la descripción del producto es correcta de 8 cm de longitud?. Ya que se maneja de 25 cm, favor de confirmar.	Ver precisión 1
4	AGUJA PARA QUIMIOTERAPIA NON CORING CALIBRE DE 19 GA A 22 GA. LONGITUD DE 0.75 CM A 3.75CM, VOLUMEN PRIMING -0.3 CC. CAJA CON 20 Pregunta: Podemos ofertar una longitud de 25 mm?.	No se acepta, deberá ofertar lo solicitado en la partida 19 del Anexo Técnico, Sección IX de la convocatoria.

5	Para las siguientes partidas Partida:.20 CODIGO: 13072803, Partida: 21 CODIGO 13071024, Partida: 22 CODIGO: 13071025, Partida: 23 CODIGO 13070550, Partida: 24 CODIGO: 13070501, Partida: 25 CODIGO 13070900, Pregunta: 'En estas partidas piden muy pocas "Piezas" le pedimos a la convocante aclararnos si la cotización es por pieza unitaria o por caja?.	Se deberá ofertar por pieza unitaria.
6	Partida número 18. Se solicita a la convocante aclarar si se refiere a la aguja punción lumbar con punta tipo quinckede 22g x 38mm de longitud desechable, estéril con presentación en caja con 25 piezas de la marca BD.	Sí nos referimos a la aguja punción lumbar con punta tipo quinckede 22g x 38mm, lo referente a la marca esta es de manera indistinta siempre y cuando cumpla con lo solicitado.
7	Partida número 19 Se solicita a la convocante especificar la o las medidas solicitadas de la aguja para quimioterapia non-coring.	Las medidas son las siguientes: "CALIBRE DE 19 GA A 22 GA. LONGITUD DE 0.75 CM A 3.75CM, VOLUMEN PRIMING - 0.3 CC. CAJA CON 20 PZAS" y cabe mencionar que se encuentran especificadas en la descripción de la partida mencionada.

Se informa a los licitantes que con fundamento en el artículo 46 fracción II del Reglamento de la Ley, se otorga un plazo de 6 horas que inicia a partir de las 08:30 y concluye a las 14:30 para formular y remitir por Compra Net, las preguntas que consideren necesarias en relación con las repuestas emitidas, mismas a las que se dará contestación, por lo que se solicita la asistencia de los funcionarios públicos que participan en el presente acto a la hora indicada en esta misma sede.----------

Siendo las 15:00 horas del mismo día que dio inicio la presente junta se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de continuar con el acto de junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, por lo que una vez vencido el plazo para la recepción de las preguntas que hubieren considerado necesarias en relación con las respuestas remitidas se comunica lo siguiente. ----------

No se registró replanteamiento por parte de los proveedores siguientes:

Se adjunta copia de pantalla de Compranet

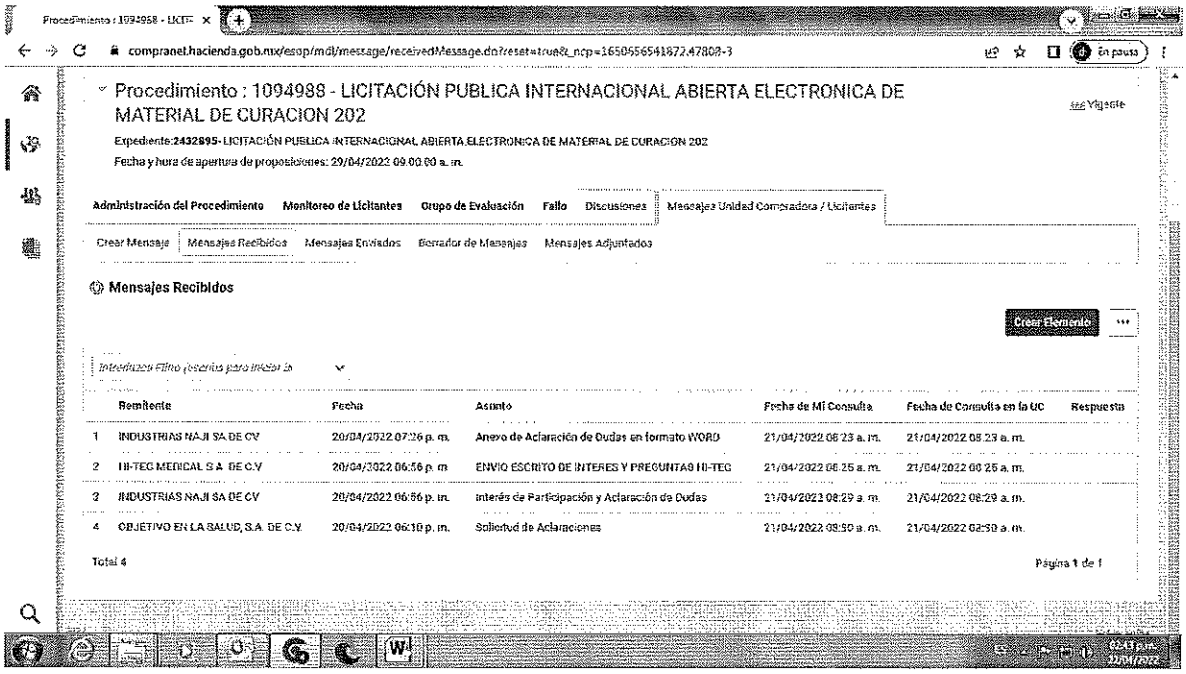

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, en este acto se da a conocer el nuevo calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	29 de abril de 2022	09:00 hrs.
Comunicación y entrega de Fallo	09 de mayo de 2022	17:00 hrs.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de

los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx, Este procedimiento sustituye a la notificación personal. ----------

Finalmente se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 29 de abril de 2022, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, en el 2º Piso del Edificio Arturo Mundet del Hospital, ubicado en: Dr. Márquez No. 162, Col. Doctores, C.P. 06720 Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México a las 09:00 horas. ----------

Se hacen aclaraciones por parte del Departamento de Enfermería al Órgano Interno de Control, referente al estudio de solicitud de suministros, se indica que las necesidades se tomaron en consideración conforme a la ocupación hospitalaria, en razón a la apertura de la totalidad de los servicios que conlleva al incremento de los insumos----------

La suficiencia solicitada está acorde a la demanda del Hospital, la cual se verá reflejada de manera mensual -----

El representante del OIC indica que en la página cuatro de la convocatoria falta la solicitud de suficiencia presupuestal, la cual se otorga oficio en copia simple no. 2610/ 0844 /2022----------

Y no existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 15:30 horas, del día 22 del mes de abril del año 2022. ----------

Esta Acta consta de 7 hojas al anverso y reverso y se anexan 13 hojas con las preguntas entregadas por los licitantes y sus respuestas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma en papel y/o a través del correo electrónico indicado----------

POR EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Juan Antonio Gama Gómez	Subdirección de Recursos Materiales agama@himfg.edu.mx	
Lcda. Graciela Villeda González	Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas gvilleda@himfg.edu.mx	
Mtra. Ana Lidia Portillo Muñoz	Departamento de Enfermería lidia08_him@yahoo.com	
L.A.I. Octavio Mejía Guzmán	Departamento de Almacenes omejia@himfg.edu.mx	
C. Víctor E Liochay	Servicio de Control Medio Ambiente victorlio@hotmail.com	

Lic. Martha Patricia Hernández Ruiz	Unidad de Alimentación y Dietética martha.hernandez@himfg.edu.mx	
Mtra. Araceli Santamaría Romo	Servicios Farmacéuticos aracelisantamariaromo@hotmail.com	

POR EL DEPARTAMENTO DE JURIDICO

No hubo representante.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Lic. Juan Carlos Vela González	Órgano Interno de Control en el HIMFG cvela@himfg.edu.mx	

---------- FIN DEL ACTA----------

HI-TEC MEDICAL S.A. DE C.V.
MEDICINA DE ALTA TECNOLOGIA

QUALITY MANAGEMENT SYSTEM
CALMECAC
ISO 9001:2015
CERTIFICATE
No. 20-10904-412

ANEXO 2
FORMATO DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA

Ciudad de México, a 22 de abril de 2022.

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas
P r e s e n t e.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a usted, la aclaración de las siguientes dudas para su contestación en el evento correspondiente en la Licitación Pública Internacional Electrónica, No. **LA-012NBG003-E223-2022** Para la adquisición de: **Materiales, Accesorios y Suministros Médicos a un solo Proveedor.**

Nombre o Razón Social del Licitante: **Hi-Tec Medical, S.A. de C.V.**

NO.	PREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	RESPUESTAS
1	PARAMETROS DE LA CONVOCATORIA EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET DEBIDO A LA COMPLEJIDAD Y VOLUMEN DE LA INFORMACIÓN QUE SE DEBE INCLUIR EN CADA UNO DE LOS PARAMETROS QUE ESTAN HABILITADOS EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET Y TOMANDO EN CUENTA QUE CADA PARAMETRO ÚNICAMENTE SOPORTA HASTA 130 MEGABYTES. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE HABILITE MAS PARAMETROS PARA PODER INCLUIR TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE QUE EL ESPACIO EN EL PARAMETRO ASIGNADO A LA DOCUMENTACIÓN SEA INSUFICIENTE, DEBIDO A QUE EL VOLUMEN DE LA INFORMACIÓN REBASARÁ LOS MEGAS PERMITIDOS.	
2	SECCIÓN VIII ANEXO 9 PROPOSICIÓN ECONÓMICA INSTRUCTIVO DE LLENADO (NOTA) DICE: "EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UNA PROPUESTA QUE INCLUYA EL TOTAL DE CÓDIGOS (645 CÓDIGOS) Y EN EL ANEXO 24 (ANEXO TÉCNICO) SE DETALLAN 698 CÓDIGOS. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, CORROBORE QUE LA CANTIDAD DE CÓDIGOS ES 698.	

NO.	PREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	RESPUESTAS
3	SECCIÓN IX, PÁGINA 212 LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DEBERÁN ENTREGARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA PARTICIPANTE...REGISTRO SANITARIO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA AQUELLAS CLAVES EN LAS QUE NO SE REQUIERE EL REGISTRO SANITARIO, NOS PERMITA INCLUIR EL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2014, EN SU VERSIÓN COMPLETA, EN DONDE SE SEÑALEN CADA UNO DE LOS PRODUCTOS QUE SE AMPARAN, SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO.	
4	SECCION IX, PAGINA 110 (ANEXO TECNICO) PARTIDA 15 REFERENTE A LA PARTIDA EN COMENTO, EN EL ANEXO TÉCNICO DICE: "AGUJA PARA INSULINA ESTERIL DESECHABLE CAPACIDAD DE 5 ML ESCALA GRADUADA DE 0 A 50 UNIDADES CON AGUJA DE 31 G X 8 MM DE LONG". SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CORROBORE SI EL PRODUCTO QUE REQUIERE ES, AGUJA PARA INSULINA O POR LA DESCRIPCIÓN SE REFIERE A UNA JERINGA PARA INSULINA. FAVOR DE PROPORCIONARNOS LA DESCRIPCIÓN CORRECTA DEL PRODUCTO EN SU CASO.	
5	SECCION IX, PAGINA 110 (ANEXO TECNICO) PARTIDA 261 REFERENTE A LA PARTIDA EN COMENTO, LA CONVOCANTE REQUIERE: CATETER VENOSO CENTRAL DE 5 FR TRIPLE LUMEN DE 20 CM DE LONG. SE SOLICITA AMABLEMENTE SE NOS PERMITA OFERTAR "CATETER VENOSO CENTRAL 5.5 FRX 13 CMS TRIPLE LUMEN?"	
6	ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, CONSECUTIVO 55: SOLICITAN: APOSITO DE TELA CARBONATADA CON PLATA ESTERIL, COMPUESTO DE CARBON ACTIVADO PURO IMPREGNADO DE PLATA (25UG/CM2) CAJA CON 10. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LA MEDIDA QUE REQUIERE ES 10.5 X 10.5 CM O LA DE 10.5 X 19.0 CM ¿ES ESTO CORRECTO?	

NO.	PREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	RESPUESTAS
7	ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, CONSECUTIVO 355: SOLICITAN: EQUIPO PARA TERAPIA VAC, QUE CONSTA DE: 1 LUMEN TRES ESPONJA DE ALCOHOL POLIVINÍLICO (PVA) PARA TERAPIA VAC DE POROS CERRADO MENORES DE 200 MICRAS TODOS INTERCONECTADOS, DE COLOR BLANCO, RECTANGULAR DE 10 X 15 CTS. IDEAL PARA HERIDAS TUNELIZADAS, CON EXPOSICIÓN DE HUESO O TENDÓN. CINCO RECOLECTORES DE FLUIDOS PARA UNIDAD DE TERAPIA V.A.C. ATS. RECOLECTOR GRADUADO DE CLORURO DE POLIVINILO DE ALTA DENSIDAD, TRANSPARENTE CON CAPACIDAD DE 500 ML, CON GRADUACIONES CADA 50 ML EN LA COSTILLA DEL ASA, DICHO DISPOSITIVO CONTIENE UN SOBRE CON SUBSTANCIAS QUÍMICOS, QUE TIENE LA PROPIEDAD DE GELIFICA EL EXUDADO, SE ENCUENTRA UNIDO A UN TUBO TRAC QUE CONSTA DE 1 LUMEN CENTRAL PARA LA RECOLECCIÓN DE LOS FLUIDOS DE LA HERIDA Y 4 LÚMENES PERIFÉRICOS QUE TRANSMITEN LA PRESIÓN DEL LECHO DE LA HERIDA AL MICROPROCESADOR DE LA UNIDAD DE TERAPIA Y COPLEE CONECTOR MACHO, PARA UNIRSE AL TUBO DE SUCCIÓN DEL TRAC. TRES TUBO CONECTOR TUBO TRAC PAD DE SILICÓN EN UNO DE SUS EXTREMOS AUTO ADHERIBLE DE FORMA CIRCULAR UNIDO A UN TUBO DE SUCCIÓN QUE CONTIENE 5 LÚMENES. EL RECOLECTOR QUE SOLICITAN DEBE SER INFOVAC 500 ML YA QUE EL ATS HA DEJADO DE FABRICARSE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
8	ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, CONSECUTIVO 357 SOLICITAN: EQUIPOS PARA TRATAMIENTO DE HERIDAS DIFÍCIL MANEJO CON PRESIÓN NEGATIVA MAS DOS ESPONJAS UN TUBO DE SUCCIÓN CON DOS APÓSITOS ADHESIVOS Y UN RECOLECTOR DE 300 A 500ML SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LA ESPONJA A LA QUE SE REFIERE ES LA ESPONJA PLATA MEDIANA Y EL VOLUMEN DEL RECOLECTOR DE 300ML ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	

NO.	PREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	RESPUESTAS
9	ANEXO NO. 24 ANEXO TÉCNICO, CONSECUTIVO 504 SOLICITAN MATRIZ ESTÉRIL LIOFILIZADA COMPUESTA POR 55% COLÁGENO Y 44% DE CELULOSA OXIGENADA REGENERADA Y 1% PLATA-COR CAJA CON 10. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA MEDIDA DE ESTE APÓSITO 28 CM2 Ó DE 123 CM2 ¿ES ESTO CORRECTO?	
10	SECCIÓN IX A PARTIR DE LA PÁGINA 212 NUMERAL 2 (REGISTROS SANITARIOS) Y 3 (LITERATURA MÉDICA, FOLLETOS Y/O CÁTALOGOS) SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA EL CASO DE LOS REGISTROS SANITARIOS, FOLLETOS Y/O CÁTALOGOS, SE NOS PERMITA PRESENTARLOS POR FAMILIA, EN EL ENTENDIDO QUE SE REFERENCIARAN LOS CÓDIGOS QUE AMPARAN,	

Atentamente:

DAHENNE ITZEL ORTEGA ARGOTT Nombre del Representante Legal	REPRESENTANTE LEGAL Cargo en la empresa	Firma

Objetivo en la Salud, S.A. de C.V.
MATERIAL DE CURACIÓN · LABORATORIO Y ARTÍCULOS DE CONSUMO GENERAL
CALLE CENTZONTLES No. 121 PISO 1 COL. PARQUE RESIDENCIAL COACALCO C.P. 55720
COACALCO DE BERRIOZABAL, ESTADO DE MÉXICO
R.F.C. OSA 081210GB6
TELS.: 55 5586-9716 · 55 5586-9639 · 55 5586-9913 · 55 5586-9645 · 55 5754-1664

ANEXO No. 2
FORMATO DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA
(EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

Ciudad de México, a 20 de Abril de 2022.

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas
P r e s e n t e.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a usted, la aclaración de las siguientes dudas para su contestación en el evento correspondiente en la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica, No. **LA-012NBG003-E223-2022**, Para la adquisición de: **MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS A UN SOLO PROVEEDOR.**

Nombre o Razón Social del Licitante: **OBJETIVO EN LA SALUD, S.A. DE C.V.**

NO.	PREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	RESPUESTAS
1	**PARTIDA 220 CATETER ARTERIAL CALIBRE 3 FR X 8 CM DE LONGITUD** Se solicita a la amablemente a la Convocante si mi representada puede ofertar **CATETER ARTERIAL RADIAL 22 GA x 3.5 CMS** ¿Se acepta?	
2	**PARTIDA 221 CATETER ARTERIAL CALIBRE 4 FR X 10 CM DE LONGITUD** Se solicita a la amablemente a la Convocante si mi representada puede ofertar **CATETER ARTERIAL RADIAL 20 GA x 3.81 CMS** ¿Se acepta?	
3	**PARTIDA 247 CATETER PERCUTANEO DE POLIURETANO 5 FR. 2 LUMEN** Se solicita a la amablemente a la Convocante si mi representada puede ofertar **CATETER VENOSO CENTRAL CAL. 5 FR X 13 CMS DOBLE LUMEN** ¿Se acepta?	

Objetivo en la Salud, S.A. de C.V.
MATERIAL DE CURACIÓN · LABORATORIO Y ARTÍCULOS DE CONSUMO GENERAL
CALLE CENTZONTLES No. 121 PISO 1 COL. PARQUE RESIDENCIAL COACALCO C.P. 55720
COACALCO DE BERRIOZABAL, ESTADO DE MÉXICO
R.F.C. OSA 081210GB6
TELS.: 55 5586-9716 · 55 5586-9639 · 55 5586-9913 · 55 5586-9665 · 55 5754-1664

4	PARTIDA 261 CATETER VENOSO CENTRAL DE 5 FR TRIPLE LUMEN DE 20 CM DE LONG Se solicita a la amablemente a la Convocante si mi representada puede ofertar CATETER VENOSO CENTRAL CAL. 5.5 FR X 13 CMS TRIPLE LUMEN ¿Se acepta?	

5	NUMERAL 14 Copia del documento que acredite que cuenta con una Unidad de Tecnovigilancia autorizada por la COFEPRIS en base a la NOM-240-SSA1-2012, con tres años de operación; a efecto de darle manejo de los incidentes adversos relacionados a los dispositivos médicos que se utilicen dentro del Hospital. Esta Unidad deberá ser del proveedor, no se aceptarán contratos con terceros para dicha actividad de Tecnovigilancia. Se verificará con el citado documento: Que el licitante cuenta con una unidad de Tecnovigilancia autorizada por la COFEPRIS en base a la NOM-240-SSA1-2012 a efecto de darle manejo a todas las quejas sobre calidad de los productos de Material de Curación que se den dentro del Hospital Infantil de México Federico Gómez. De acuerdo a la NOM-240-SSA1-2012. En su numeral 6.7.1, indica que únicamente los titulares de los registros sanitarios de los dispositivos médicos o su representante legal en México deberán contar con Unidad de Tecnovigilancia. Así mismo indica en el numeral 6.8.2 que los establecimientos dedicados a la venta, suministro y distribución de dispositivos médicos, Deben contar con el procedimiento en materia de Tecnovigilancia destinado para establecimientos que indica el suplemento de la FEUM. Se solicita amablemente a la convocante que mi representada adjunte a su propuesta escrito bajo protesta de decir verdad donde indique que está en proceso el documento oficial de	

Objetivo en la Salud, S.A. de C.V.
MATERIAL DE CURACIÓN · LABORATORIO Y ARTÍCULOS DE CONSUMO GENERAL
CALLE CENTZONTLES No. 121 PISO 1 COL. PARQUE RESIDENCIAL COACALCO C.P. 55720
COACALCO DE BERRIOZABAL, ESTADO DE MÉXICO
R.F.C. OSA 081210GB6
TELS.: 55 5586-9716 · 55 5586-9639 · 55 5586-9913 · 55 5586-9665 · 55 5754-1664

	Tecnovigilancia por parte de Cofepris. ¿Se acepta?	

Atentamente

Lic. Ramón Martín Tosky Díaz	Representante Legal	
Nombre del Representante Legal	Cargo en la empresa	Firma

ANEXO No. 2
FORMATO DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA

Lerma de Villada a 22 de abril de 2022.

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas
P r e s e n t e.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a usted, la aclaración de las siguientes dudas para su contestación en el evento correspondiente en la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica, **No. LA-012NBG003-E223-2022, Para la adquisición de: MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS A UN SOLO PROVEEDOR**

Nombre o Razón Social del Licitante: **INDUSTRIAS NAJI S.A de C.V.**

NO.	P R E G U N T A S (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	R E S P U E S T A S
1	**Partida No. 138** En esta partida solicitan la siguiente descripción: BOLSA PARA RECOLECCIÓN DE ORINA. RECTANGULAR, DE CLORURO DE POLIVINILO, CON GRADUACIONES CADA 100 ML. Y LECTURA CADA 200 ML. SISTEMA CERRADO. CAPACIDAD: 2000 ML. PIEZA. LA BOLSA PUEDE SER CON PUERTO PARA TOMA DE MUESTRA Y VÁLVULA ANTIRREFLUJO. Solicitamos a la convocante tenga a bien el podernos autorizar el producto con la siguiente descripción. BOLSA PARA RECOLECCIÓN DE ORINA. RECTANGULAR, DE CLORURO DE POLIVINILO CON GRADUACIONES, CADA 100ML. Y LECTURA DE CADA 100ML. CAPACIDAD 1000ML. PIEZA. Cumple el punto 10.6.2.3 de la NOM-045-SS2A 2005, para la vigilancia, prevención y control de las infecciones nosocomiales, que mencionan que el sistema de drenaje debe ser un circuito cerrado con las siguientes características: Sitio para la toma de la muestra, cámara anti reflujo y pinza en el tubo de vaciado.	

Atentamente

OSCAR OMAR NAVARRO JIMENEZ	REPRESENTANTE LEGAL	
Nombre del Representante Legal	Cargo en la empresa	Firma

ANEXO No. 2
FORMATO DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA

Lerma de Villada a 22 de abril de 2022.

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas
P r e s e n t e.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a usted, la aclaración de las siguientes dudas para su contestación en el evento correspondiente en la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica, **No. LA-012NBG003-E223-2022, Para la adquisición de: MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS A UN SOLO PROVEEDOR**

Nombre o Razón Social del Licitante: **INDUSTRIAS NAJI S.A de C.V.**

NO.	P R E G U N T A S (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	R E S P U E S T A S
2	**GARANTIAS.** En este punto se solicita al licitante adjudicado que deberá entregar una póliza de garantía (fianza) por el 20% del total del contrato antes del IVA, Solicitamos a la convocante tenga a bien modificar el porcentaje y establecerlo en el 10% antes del IVA, tal y como lo solicitan las demás depencias de gobierno en el sector de la salud.	

Atentamente

OSCAR OMAR NAVARRO JIMENEZ	REPRESENTANTE LEGAL	
Nombre del Representante Legal	Cargo en la empresa	Firma

ANEXO No. 2
FORMATO DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA

Lerma de Villada a 22 de abril de 2022

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas
P r e s e n t e.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a usted, la aclaración de las siguientes dudas para su contestación en el evento correspondiente en la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica, **No. LA-012NBG003-E223-2022, Para la adquisición de: MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTYROS MEDICOS AUN SOLO PROVEEDOR.**

Nombre o Razón Social del Licitante: **INDUSTRIAS NAJI S.A DE C.V.**

NO.	PREGUNTAS (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	RESPUESTAS
3	Partida 608. SONDA PARA DRENAJE TORÁCICO CAL. 16 FR. X 8 CM. DE LONGITUD, DE CLORURO DE POLIVINIL, CON ORIFICIO EN LA PUNTA Y LATERAL, RADIOPACO, CON MARCAS DE 5 A 10 CM., CON CONECTOR LUER-LOCK PARA SELLO DE AGUA, CON TROCAR INTERNO Y DISCO. **Pregunta:** la longitud que viene marcada en la descripción del productos es correcta de 8cm de longitud? Ya que se maneja de 25cm. Favor de confirmar.	
4	Partida 19 AGUJA PARA QUIMIOTERAPIA NON CORING CALIBRE DE 19 GA A 22 GA. LONGITUD DE 0.75 CM A 3.75CM, VOLUMEN PRIMING -0.3 CC. CAJA CON 20. **Pregunta:** Podemos ofertar una longitud de 25mm. Favor de confirmar	

Atentamente

OSCAR OMAR NAVARRO JIMENEZ	REPRESENTANTE LEGAL	
Nombre del Representante Legal	Cargo en la empresa	Firma

ANEXO No. 2
FORMATO DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA

Lerma de Villada a 22 de abril de 2022

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas
P r e s e n t e.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a usted, la aclaración de las siguientes dudas para su contestación en el evento correspondiente en la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica, **No. LA-012NBG003-E223-2022, Para la adquisición de: MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTYROS MEDICOS AUN SOLO PROVEEDOR.**

Nombre o Razón Social del Licitante: **INDUSTRIAS NAJI S.A DE C.V.**

NO.	P R E G U N T A S (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	R E S P U E S T A S
5	Para las siguientes partidas Partida:.20 CODIGO: 13072803, Partida: 21 CODIGO 13071024 Partida: 22 CODIGO: 13071025 Partida: 23 CODIGO 13070550 Partida: 24 CODIGO: 13070501 Partida: 25 CODIGO 13070900 PREGUNTA: **En estas partidas piden muy pocas "Piezas" le pedimos a la convocante aclararnos si la cotización es por pieza unitaria o por caja.**	

Atentamente

OSCAR OMAR NAVARRO JIMENEZ	REPRESENTANTE LEGAL	
Nombre del Representante Legal	Cargo en la empresa	Firma

ANEXO No. 2
FORMATO DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA

Lerma de Villada a 22 de abril de 2022

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas
P r e s e n t e.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a usted, la aclaración de las siguientes dudas para su contestación en el evento correspondiente en la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica, **No. LA-012NBG003-E223-2022, Para la adquisición de: MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTYROS MEDICOS AUN SOLO PROVEEDOR.**

Nombre o Razón Social del Licitante: **INDUSTRIAS NAJI S.A DE C.V.**

NÓ.	P R E G U N T A S (ESPECIFICAR NUMERAL O PUNTO DE LA INVITACION)	R E S P U E S T A S
6	PARTIDA 18. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SE REFIERE A LA AGUJA PUNCION LUMBAR CON PUNTA TIPO QUINCKEDE 22G x 38MM DE LONGITUD DESECHABLE, ESTERIL CON PRESENTACIÓN EN CAJA CON 25 PIEZAS DE LA MARCA BD.	
7	PARTIDA 19 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR LA O LAS MEDIDAS SOLICITADASDE LA AGUJA PARA QUIMIOTERAPIA NON-CORING.	

Atentamente

OSCAR OMAR NAVARRO JIMENEZ Nombre del Representante Legal	**REPRESENTANTE LEGAL** Cargo en la empresa	Firma